

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, SÁBADO 25 DE JULIO DE 1903

NUMERO 522

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—
ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

— PRECIOS DE TABACOS

BREVAS		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	Nº 1	" "	" 100		5.00
"	2	en paquetes	" 100		4.00
"	3	" "	" 100		3.00
"	4	" "	" 100		2.00

PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	¢	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	" "	" 100		3.50
Cigarrillos	suelto	de cualquier papel	800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y será el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores E. A. Friis y Felipe Gallegos, especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

EL FENIX

Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSÉ ROBERT HNOS. COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué, blanco, todos de fantasía.

Para caballeros y jóvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse.

Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas variadas entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.

Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciendole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York

17 A

ALERTA!—A los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ
Director y Redactor,
Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

Exposición de los señores diputados Villalobos, Camacho, Rodríguez y Fernández G. en que fundan su voto negativo al dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1903 á 1904

SEÑORES DIPUTADOS:

La costumbre inveterada casi ley, que ha venido observándose de mucho tiempo atrás en el seno de la Cámara Legislativa de no examinar con la detención debida los presupuestos públicos que el Poder Ejecutivo presenta á su consideración; el prurito de hacer aparecer como enemigo peligroso ú opositor intransigente al diputado que en cumplimiento de su deber procura estudiar esos documentos y señalar sus errores ó defectos para que ellos sean enmendados; la tarea harto difícil de hacer valer argumentos y razones cuando ellos no vienen amparados con una firma ministerial ó con una recomendación de las altas gubernativas, nos mueven en esta ocasión en que de seguro va á aprobarse el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de Presupuesto para el año económico en curso, presentado por el señor Ministro de Hacienda, á manifestar nuestro voto inconforme con el proyecto en relación para librarnos así de inútiles y estériles discusiones en el curso de los correspondientes debates que la ley ha de tener, y de las responsabilidades que en todo caso, aun cuando esto sea motivo de burla para entre nuestros apreciados compañeros de la nueva escuela política convencionalista que, en todo caso, decimos, creemos que cabe al diputado indolente y acomodaticio.

Sentimos en esta ocasión, la primera en nuestra vida, nuestro carácter de Representantes de una minoría del pueblo costarricense, considerada con palpable injusticia desde las encumbradas regiones del Gobierno y entre los que se dicen admiradores, como masa enemiga de los actuales mandatarios.

Lo sentimos porque no dudamos que las razones que vamos á exponer en contra del dictamen, si fueran dichas por alguno de los colegas que gozan de las caricias del Poder, abrirían brecha en el ánimo de muchos

de los señores Diputados y quizás lograríamos con eso aliviar un tanto la pesada carga que hoy gravita sobre nuestros conciudadanos ó al menos hacer menos densas las nieblas que circundan nuestra exhausta hacienda pública. No nos mueve, pues, en este caso, como pudiera llegarse á pensar, la idea de hacer política menuda ni abordamos este delicado asunto con el objeto de entrar, como ya se nos ha quecido decir en otras ocasiones, la acción del Estado, no: nuestro anhelo, nuestro deseo, es poder hacernos intérpretes de lo que en estos momentos piensa y cree todo el país, que con la hacienda pública debe hacerse; si estamos en un error, en él también incurre la gran mayoría de los costarricenses, y deber de nuestros adversarios será entonces demostrar nos que nuestros argumentos son falsos y nuestras doctrinas torcidas.

Atravesamos señores Diputados, una época de dificultades terribles, una crisis económica, angustiosa, jamás vista en los anales de nuestra historia de nación libre; las huesosas manos de la miseria golpean fuertemente la puerta de la mayor parte de los hogares de nuestros conciudadanos; los municipios miran desalentados sus innúmeras necesidades que no pueden llenar, porque sobre sus cajas vacían pesan graves compromisos; y el Estado, que tras abrumadora deuda exterior, cuyos intereses desde tiempo dejó de cubrir, lleva también á sus espaldas la grave carga de ocho millones y medio de deuda interior, apenas si puede sobrellevar los cuantiosos gastos de una administración carísima.

Este es á grandes rasgos el tristísimo actual estado de aquella Costa Rica próspera y feliz de antaño. ¿Qué causas nos tienen sumergidos en semejante situación, sin que de ella podamos salir y sin que siquiera vislumbremos tenues claridades en los horizontes del porvenir? Muchas, entre ellas una muy esencial; dejémosla palabra al señor Ministro de Hacienda, á fin de que nos la diga; de él son las siguientes palabras que trasladamos de su Memoria última: "El peor infortunio para Costa Rica no consiste con todo en la reducción de sus entradas. Está indudablemente en el hábito de lujo y gasto inmoderado á que una ganancia fácil y exagerada naturalmente inducía y en la imprevisión de lo que lógicamente debía suceder. Tal es la causa principal de la crisis que atravesamos."

Lo que lógicamente se desprende de las anteriores palabras, que nosotros consideramos verdades del tamaño de un templo es que somos amigos del lujo, que gastamos ó tenemos la costumbre de gastar sin moderación, sin cabeza y sin previsión, y que la economía más estricta se impone como

único remedio á la enfermedad que nos mata.

Consecuentes con este principio tan sabiamente sentado como generalmente aceptado por todo el país, vamos á entrar en el examen del proyecto de Presupuesto para cerciorarnos si efectivamente él guarda armonía con las doctrinas relacionadas.

Porque, nosotros, somos partidarios de la opinión expuesta por el señor Ministro en su Memoria, si ella ha de abrazar al ciudadano en su hogar, al Municipio en su cantón y al Estado en la Nación. De otra manera ella sería inaplicable, porque implicaría gran injusticia, obligando al individuo á privarse de los placeres de la vida para engrosar con sus economías los caudales públicos á fin de que nuestros Gobiernos vivieran en la holgura. No, el Estado será el primero en ser sencillo, moderado, parco, previsivo y económico.

De la simple comparación del proyecto de Presupuesto de que nos ocupamos con la ley presupuestaria que aún nos rige, se desprende que en el primero hay aumentos de gastos puramente administrativos que sería prudente recortar en previsión del déficit que pudiera resultar en el cálculo de las entradas ó en alivio pequeño de los impuestos que el Estado reclama hoy á los ciudadanos. Nadie tiene, en efecto, motivo de queja por los servicios administrativos prestados en el año que acaba de terminar; un gasto igual al calculado para el año próximo pasado nos proporcionaría en el presente iguales comodidades, con las que debemos quedar satisfechos una vez que en nada han mejorado nuestras condiciones económicas, ni razones hay para esperar que mejoren en el curso del año. Por eso creemos que sería sensato permanecer cuando más dentro de los moldes del viejo Presupuesto, descartando de él, para mayor economía, todos aquellos gastos que el Poder Ejecutivo creyó oportuno suprimir; es decir, el Congreso debiera aceptar el proyecto de Presupuesto que se le ha presentado, apoyando todas aquellas partidas que en lo puramente administrativo vienen con tanto de menos y recortando aquellas, otras que piden más hasta dejarlas al nivel de lo que consumieron en el año próximo pasado. Con este criterio no podrá alegarse que la Cámara va á poner vallas al Poder Ejecutivo en su funcionamiento; se atenderán las razones de economía, sin perjudicar con ellas el buen servicio público y la seguridad del Estado.

(Continuará).

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cursta de Moras n.º 531, me comprometo ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

DULCISIMA NOX

Verdad es que desde Esopo todos sabemos que el arco no debe estar siempre en tensión, y recordando ese precepto psicológico, depusimos por vez primera en este año el ceño de la ya fastidiosa é insulsa politiquería; limpiamos nuestro cerebro de razonamientos y leyes, y dimos paso á que se reflejaran en nuestro semblante los múltiples goces de una noche de alegría.

Celebrábase en casa de la distinguida señora de Soto el día onomástico de la para nosotros muy querida doña Cristina.

¿A qué hablar de los adornos de esa casa que todo San José conoce? ¿A qué de aquel precioso teatrillo escondido en un ángulo del jardín, resplandeciente de luces, alhajado con un arte exquisito? Siempre la idea principal debe dominar el conjunto. ¿Y á qué hablar de los adornos de la casa, cuando el verdadero adorno estaba en la alegre concurrencia que cubría sus salones?

Nos habíamos resuelto á no entrar en detalles, y sólo delinear en tres ó cuatro toscos pincelazos el encantador conjunto, y ya nuestra fantasía excitada por el brillo de la velada, por el resplandor de esa fiesta de familia, en tra, á pesar nuestro, en lastimosas divagaciones, se pierde en medio del bullicio; vuelve á surgir triunfante de las ondas sonoras, de las oleadas de notas y poesía, y se sumerge de nuevo en un perfumado mar de idealidades, vaga al rededor de tantas flores naturales, gira en torno de las reinas de la fiesta, de deliene extasiada ante sus múltiples encantos se posa, ya en una rubia cabecita, ya en un traje de esos cuya sencillez deslumbra.

Dos preciosos dramas representaron los improvisados actores de familia, señoritas Ana María Fernández, Juana Borbón y los jóvenes Barrionuevo, Soto, Máximiliano, y Castro, con tanta despreocupación como galanura: "El vengador" y "La Flor del Espino". Todos ellos se distinguieron, para todos nuestros merecidos aplausos; expresión sentida y vigorosa, mímica animada, impetuosa á veces y delicada otras, posesión de las obras, facilidad para interpretarlas. Más, ¿qué diríamos de Ana María? ¿Qué frases, qué perlas, para rodear su cuello? ¿qué pensamientos para coronar su donairoso cabeza? ¿qué ideas de vida, interpretadas de su gracia, prender como flores, á su traje?

Luego, en el salón ¡que delicia! Zelmira ante el piano; su voz vibrando limpia y sonora bajo aquel hermoso tsocho; deslizándose por las paredes, recorriendo con el rumor de una ola que besa la playa, las graciosas molduras; haciendo temblar las vidrieras, abriéndose paso por entre los con-

currentes, sonando en los ángulos del salón.

Luego, la siempre bella Isabel G. de Jiménez, inclinando su tallado cuello, con dos frascos en la mano, cantando con esa su gracia inimitable y esa su voz dulce y vibrante el *chateau margaux*; y haciendo palpar á los concurrentes bajo una onda perfumada de notas; suaves perfiladas, robustas, henchidas de sentimiento y armonía.

Y después, la señora Zorino, con esa su voz pujante y atrevida que tiene rumores de cascada de diamantes cayendo en ánfora de alabastro; murmurios de fuente, gritos de aves desfavoridas, gemidos de viento suave agitando la copa de los árboles.

Bella muy bella, velada. Y en medio á tanta hermosura, tanta gentileza y armonía tanta, la reina de la fiesta, doña Cristina doquiera solícita, cariñosa, haciendo los honores de la casa, y su hija, Pacífica, la materialización de las gracias, una de nuestras señoras cuyo encanto es proverbial, y... detente pluma, que todo cuanto dijeras de ella, pálido sería ante la obra atrayente de la naturaleza, "vaso de bendición, que refleja en su cristal la luz del día".

Y luego ¡qué de apreciabilísimas señoras, qué de galantes y cultos caballeros! Allí doña Cristina, doña Emilia Joh, dulce recuerdo provocado por el cariño... y tantas otras!...

Pero noto que esto se hace interminable; y que lanzada la imaginación al través de tantos sentimientos, es ardoroso corcel hostigado por los recuerdos, que en su devoradora carrera deja atrás la tierra y se remonta al cielo nunca bien cantado, de la griega musa, á la fuente de toda armonía donde bebieron su inspiración inagotable Esquilo Sófoeles y Virgilio.

Las once y media serían cuando logramos desprendernos de los brazos de la alegría y del encanto, y así se desvaneció la fiesta, quedándonos sólo el recuerdo de ella que todavía nos complace en recordar.

¡El cielo derrame todas sus bendiciones sobre doña Cristina!

CLAVE DE SOL.

Sesión ordinaria celebrada por la Directiva de la Sociedad "Gremio de Zapateros", á las 8 p. m. del día 23 de julio de 1903.

Reunidos el Presidente don Salomón Vargas, Srío. don J. Francisco Aguirre, vocales: don Ramón Soto, Elías Calderón, don Patrocinio Soto B. don Alberto Carrillo, don Bartolo Cantillo, don Ramón Varela, don Manuel Cerdas, don Francisco Solano; y con asis

tencia de treinta socios. Se dió lectura á el acta de fundación la que fue aprobada y suscrita por los miembros presentes:

Art. 1º Tomada en consideración la renuncia que del cargo de vocal ha presentado don Joaquín Cordero, se dispuso aceptarlas y fue electo para su reemplazo don Ramón Varela quien estando presente aceptó y tomó posesión. También se dispuso dar las gracias al señor Cordero por los términos honrosos en que presentó su renuncia y los cuales enaltecen al Gremio.

Art. 2º El señor Presidente manifestó que el Dr. don Moisés Castro le había propuesto un negocio de comercio á favor del Gremio y que deseaba saber la opinión de los socios. Se resolvió que no habiendo fondos suficientes se aplaze y que se dieran los agradecimientos al señor Castro por su buena voluntad al procurar el engrandecimiento del Gremio.

Art. 3º Como medida de régimen interior se acordó por unanimidad de votos que cuando un socio del Gremio necesite auxilios ya sea por enfermedad ó por fallecimiento, se de aviso á la Directiva para que los supla, debiendo ser repuestos por medio de una suscripción voluntaria de los miembros de la Sociedad.

Así mismo la Directiva puede contratar á un facultativo para la asistencia de los socios pobres que enfermen lo mismo que los medicamentos necesarios.

Art. 4º Se entregó al Secretario por el Presidente del Gremio la suma de ₡ 25 25 cts. para que el Tesorero la cargue en las cuentas. Dicha suma procede de cuotas que han satisfecho los socios.

Terminó la sesión.

Francisco Aguirre.—Srio

SECCION NOTICIOSA

NO HAY DUDA, es "El Noticiero" el periódico más importante del país. Por primera vez tiene Costa Rica un órgano de la Prensa de tal carácter; no hay suceso de que no dé minucioso y exacta cuenta; estudia y aparece con criterio imparcial y justo los acontecimientos del día y ha logrado, debido á su buena dirección, abrirse campo entre los otros Diarios y ocupar el primer puesto. "El Noticiero", pues, honra á Costa Rica.

EDUARDO POCHET ODIO
—Ha bajado al sepulcro este virtuoso anciano, víctima de un ataque al corazón. Su muerte repentina, fue tranquila como la muerte del justo de que nos hablan los bíblicos libros. Cruzó por el mundo sin dejar entre zarzales del camino, girones de su blanca vestidura, haciendo la caridad y el bien de los que era adorador.

Nacido en la opulencia en la Perla de las Antillas los azares de la guerra lo hicieron emigrar y aquí en este país que amó con cariño desinteresado, formó su hogar donde viven en estrecho abrazo la virtud y la resignación.

Trabajador incansable, hizo después de la caridad, su segunda religión, repartiendo dadivoso entre los desheredados de la suerte, el fruto de sus ahorros.

Anciano octogenario, cansado de trabajar y abrumado por la pobreza, que tocó á sus puertas en época de crisis, lo encontró la muerte.

Nosotros, sentimos hondamente la desaparición de este virtuoso varón, que baja al sepulcro entre las lágrimas de sus hijos y las bendiciones de los menesterosos.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Meras casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

AYER fué el onomástico de doña Cristina Guardia v. de Fernández; con tal motivo y en su celebración, por una compañía de jovencitos aficionados, fueron puestas en escena las dos piezas en un acto *El Vengador* y *La Flor del Espino*.

El desempeño de estas piezas estuvo muy bueno y los pequeños artistas cosecharon muchos aplausos.

Horas muy felices pasamos en casa de la respetable matrona á quien rendimos las gracias.

NUESTRO buen amigo don Basileo Castro pronto contraerá matrimonio con la señorita Celia Peralta. De antemano, que sean muy felices en su nuevo estado, son nuestros deseos.

LA Compañía de Zarzuela Nacional que dirige el Maestro Cuevas, ha iniciado una nueva temporada con grandísimo éxito.—

Es muy digna de encomio, por cierto, la iniciativa tomada por los directores de esa compañía, al no reparar gasto alguno para hacer venir al país con los propios recursos de la sociedad, una buena tiple que mucho realce ha dado á las funciones teatrales. La señorita Juanita Lasauca fogosa, inteligente, y corrida ya en las tablas del teatro español, á venido no solo á llenar un vacío que se hacía no tar por falta de una buena voz; sino también á enseñar en la escuela práctica, á las señoritas aficionadas que muy en breve, con entusiasmo y dedicación sabrán

acreditarse como dignas discípulas de la señorita Lasauca.

El público josefino se ha beneficiado grandemente con esa nueva adquisición, y es de esperarse que sabrá reconocer los esfuerzos de la Compañía Nacional de Zarzuela, asistiendo con puntualidad á sus espectáculos.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Meras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

POR motivo de enfermedad del maestro Director de la Sociedad, la función anunciada para esta noche se suspenderá para darla mañana con las siguientes piezas:

LOS SECUESTRADORES

¡QUIEN FUERA LIBRE!

LOS AFRICANISTAS

Gran *matinée* para mañana domingo á la una á mitad de precios:

"COMO ESTÁ LA SOCIEDAD" y "LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.."

!!Gran rebaja de precios!!

Deseamos á la Compañía un éxito completo.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Meras, casa n.º 531.

Noticias por Cable

DIA 22

Roma.—Hoy comenzaron las primeras grandes ceremonias de los funerales del Papa León XIII. El cadáver, vestido con los ornamentos pontificales, fue tendido en el salón del trono del Vaticano desde las 9. a. m. hasta la 1 p. m., y comenzaron á pasar en procesión, para mirarlo por última vez, los diplomáticos acreditados ante el Vaticano, los príncipes, los duques, los barones y muchos otros personajes de la aristocracia romana que han permanecido fieles al papado, todos los altos prelados de la Iglesia, arzobispos, obispos, patriarcas y jefes de las órdenes religiosas.

El trono fue removido, y en su lugar, debajo del famoso dosel de seda carmesí, se colocó la pequeña cama sobre la cual yacía el cadáver de León XIII, vestido de blanco, con sus chinelas de rojo y oro, con las manos cruzadas sobre el pecho, entre las cuales sostenía un pequeño crucifijo de marfil y un rosario de concha nácar y oro.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

DESPACHA

en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Lísimaco Vargas

Pasante de Abogado y Agrimensor

Calle 24 Sur N.º 44.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Meras.—Casa no 531

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las FACULTADES DE MEDICINAS —Cura la tisis la bronquitis, la gripe, la tos, el asma— y demás afecciones de las vías respiratorias se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven ruanchas y puntitos en el aire y se siente gran prostración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con el resto de todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIAT (ON, NEW YORK



disponible

CAJON
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y a precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 cto más barata que la extranjera.

Fábrica: 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n.º 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

LA UNIVERSAL
 FABRICA DE TABACOS
 —DE—

Sánchez y Suárez

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. — Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues venimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana — Nosotros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos puros con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores deseen.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SÁNCHEZ Y SUÁREZ.

117 Water Lane Kingston Jamaica

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud— Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Inco-ciado don Gerardo Echeverría.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA

Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTÉS EN GENERAL

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N.º 142

Avenida 7ª. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase

¡OJO SEÑORES, OJO!

Se vende toda la historia de la Guerra de Cuba, compuesta de tres tomos.

Para informes entenderse en esta imprenta con José Ramón Porras V.